

MOVIMIENTO DE AFIRMACIÓN SOCIAL

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA DE CAJAMARCA– 2018-2022

I. OBJETIVO

El Plan de Gobierno del Movimiento de Afirmación Social para la provincia de Cajamarca tiene la siguiente VISIÓN y MISIÓN al 2022:

VISIÓN:

Cajamarca, provincia integrada con territorio ordenado y sostenible, con equidad en servicios básicos, competitiva, ejemplo de seguridad, respeto al medio ambiente y efectiva participación ciudadana.

MISIÓN:

Gestión pública provincial participativa, eficaz, eficiente y transparente, con enfoque productivo y manejo integral de los recursos, basada en el desarrollo humano igualitario, y con fuerte y legítima participación ciudadana.

II. CONSIDERACIONES GENERALES

El Plan de Gobierno del Movimiento de Afirmación Social para provincia de Cajamarca los compromisos contraídos por el Perú en materia de Derechos Humanos, afirmando la dignidad de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado; lo que garantizan el pleno desarrollo de sus capacidades, en un clima de paz y armonía familiar y social; con el uso sostenible de los recursos naturales del planeta, asegurando su disfrute a las generaciones futuras.

Además, este Plan de Gobierno, se articula necesariamente con las políticas nacionales, especialmente con aquellas *Políticas de Estado* que nos vinculan a objetivos estratégicos de mediano y largo plazo como son el *Acuerdo Nacional*, el *Plan Bicentenario*, el *Plan de Desarrollo Regional Concertado* y el *Plan de Desarrollo Provincial Concertado*.

Tomando en cuenta las competencias exclusivas y compartidas de los gobiernos locales, nuestro Plan se articula prioritariamente con las siguientes políticas:

1. Democracia y Estado de Derecho:
 - a. Afirmación de la identidad nacional.
 - b. Planeamiento Estratégico y Transparencia.
 - c. Seguridad ciudadana y erradicación de la violencia.
 - d. Descentralización política, económica y administrativa.
2. Equidad y Justicia Social:
 - a. Reducción de la pobreza.
 - b. Igualdad de Oportunidades.
 - c. Acceso universal a la educación, promoción de la cultura y el deporte.
 - d. Acceso universal a los servicios de salud y seguridad social.
 - e. Acceso al empleo pleno, digno y productivo.
 - f. Promoción de la seguridad alimentaria y la nutrición.
 - g. Fortalecimiento de la familia y protección de la niñez.
3. Competitividad del país:
 - a. Competitividad, productividad y formalización económica.

- b. Desarrollo sostenible y gestión ambiental.
- c. Desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- d. Desarrollo de la infraestructura y vivienda.
- e. Desarrollo agrario y rural.

4. Estado eficiente y transparente:

- a. Estado eficiente y transparente.
- b. Ética, transparencia y erradicación de la corrupción.

Asimismo, trabajamos en el ámbito de la competencia de los gobiernos locales, para implementar los objetivos, lineamientos, prioridades, metas, acciones y programas estratégicos del *Plan Bicentenario: Perú hacia el 2021*, en sus seis ejes:

Eje 1. Derechos Fundamentales y dignidad de la persona: trabajando por garantizar la vigencia de los derechos fundamentales y comprometiéndonos para erradicar la pobreza y la pobreza extrema.

Eje 2. Oportunidades y acceso a servicios:

- Contribuyendo con condiciones adecuadas para una educación de calidad y con accesibilidad.
- Contribuyendo con condiciones adecuados para una salud pública adecuada.
- Asegurando el acceso universal a alimentos nutritivos e inocuos y promoviendo la producción y distribución sostenible de una canasta básica de seguridad alimentaria.
- Garantizando agua segura y saneamiento digno. Gestión, tratamiento y disposición de residuos sólidos.
- Prevención de violencia familiar y social, promoción de la cultura de paz y participación ciudadana.

Eje 3. Estado y Gobernabilidad: priorizando la ampliación de la cobertura, eficiencia y calidad de los servicios públicos municipales, asegurando la celeridad en sus trámites. Revaloración de la función pública, promoviendo capacidad y comportamiento ético de los funcionarios. Gobierno Electrónico. Asimismo, en cuanto a la gobernabilidad, son importantes las orientaciones para prevenir y gestionar democráticamente los conflictos sociales y para incrementar la confianza ciudadana en las instituciones.

Eje 4. Economía, competitividad y empleo: priorizar las políticas promoción de inversiones para incrementar el nivel de empleo y productividad; la promoción de la articulación de productores con los mercados garantizando el incremento de valor agregado; promoción de la producción local, orientada preferentemente al mercado interno y subsidiariamente al mercado internacional; promoción de la responsabilidad ambiental y social.

Eje 5. Desarrollo local e Infraestructura: priorizando la infraestructura de transporte y comunicaciones como plataforma de fomento productivo, mediante la organización de cadenas y *clusters* productivos, tomando la base de micro y pequeñas empresas local. Además de la promoción de la industria con la creación del futuro parque industrial en la región Cajamarca.

Eje 6. Recursos naturales y ambiente: priorizando las orientaciones para el ordenamiento territorial sobre la base de la zonificación económica-ecológica, para aprovechar las potencialidades de nuestro territorio, teniendo muy en cuenta sus propios límites de sostenibilidad. Asimismo, asegurar la disponibilidad del recurso agua y la sostenibilidad de los suelos, bosques y la biodiversidad como recursos estratégicos de una provincia competitiva. Y finalmente promover una gestión ambiental,

orientada a garantizar la calidad del agua y otros recursos vitales, la disposición de residuos y la construcción de estrategias adecuadas de adaptación al cambio climático.

III. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

1.- Dimensión Social

Problema Identificado	Objetivos Estratégicos (Solución al Problema)	Meta al 2022 (Valor)
<p>1. Incremento de la inseguridad ciudadana y respuestas fragmentadas e ineficientes para asegurar el derecho de la población a convivir en un clima de paz y seguridad.</p>	<p>1. Involucrar a la ciudadanía en acciones concretas que conlleven a prevenir el incremento de la delincuencia en la provincia.</p>	<p>✓ Reuniones trimestrales con la población para sensibilización, involucramiento, monitoreo y evaluación en acciones conjuntas, priorizando las zonas más vulnerables.</p> <p>✓ Promover mínimo 5 talleres ocupacionales, culturales y deportivos de funcionamiento continuo y de acceso libre a la población</p>
	<p>2. Enfrentar el problema de delincuencia de manera integrada entre las distintas instituciones estatales y organizaciones sociales, tratando de involucrar a la población en su conjunto.</p>	<p>✓ Lograr el funcionamiento del patrullaje integrado por lo menos 2 veces a la semana.</p> <p>✓ Lograr el funcionamiento de los comités de seguridad ciudadana en las zonas de mayor índice delictivo.</p>

	<p>3. Reforzar el uso de tecnologías para acciones de prevención y para enfrentar la delincuencia.</p>	<p>✓ Ampliación del sistema de video-vigilancia al 70% de la ciudad, y a capitales de distrito.</p> <p>✓ Funcionamiento del sistema de alerta temprana de manera integrada entre instituciones y participación ciudadana en los barrios con mayor índice delictivo</p>
<p>2. Amplia brecha de cobertura de saneamiento básico de calidad, con mayor énfasis en la zona rural.</p>	<p>1. Programa provincial de Saneamiento Rural.</p>	<p>✓ Incrementar la cobertura de agua potable 85% en agua y 75% en saneamiento, en la provincia.</p> <p>✓ Gestionar la ejecución de los Proyectos de Saneamiento Rural en la totalidad de distritos de la provincia con cargo al Presupuesto Provincial, ejecutando al menos un proyecto por cada distrito.</p>
	<p>2. Instalación de Sistemas de Cloración y mantenimiento de los sistemas de agua potable rural.</p>	<p>✓ Garantizar que el 80% de la población rural cuente con agua segura.</p>
	<p>3. Capacitar e incentivar a las Juntas de usuarios rurales de la provincia en coordinación con las municipales distritales y la DIRESA, para incrementar sustantivamente el porcentaje de sistemas rurales y urbanos que proveen agua segura.</p>	<p>✓ Capacitar al 80% de los miembros de las JAAS en convenio con las municipalidades distritales</p> <p>✓ Premiar a las 10 mejores JAAS por cada distrito una vez por año en la Feria Provincial de Experiencias Exitosas en manejo y administración de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento.</p>

4. Deficiente calidad educativa e infraestructura educativa inexistente o que no prestan las condiciones mínimas para el desarrollo de sus estudiantes.	1. Promocionar de la educación pública, gratuita y de calidad, mediante, la creación y/o mejoramiento de infraestructura educativa con un equipamiento adecuado y con acceso tecnología y laboratorios equipados.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar y Ejecutar un proyecto de construcción de infraestructura, equipamiento con mobiliario, computadoras, etc. de todas las instituciones que no cuenten con local propio en todo el ámbito provincial.
	2. Trabajo coordinado con UGEL, DRE, DIRESA, Municipalidades Distritales, Rondas Campesinas, Autoridades locales para mejorar la calidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar visitas inopinadas a 2 instituciones educativas que tienen más bajo rendimiento en la prueba de evaluación censal de estudiantes: ECE cómo mínimo por distrito y por año, para tomar medidas para revertir la situación. ✓ Financiar programas de capacitación a docentes en coordinación con la UGEL y DRE, una vez por año en el distrito de menor rendimiento escolar. ✓ Realizar concurso provincial escolar de matemática, lenguaje, artes, oratoria, deporte.
2.- <u>Dimensión Económica</u>		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta al 2022 (Valor)

<p>1. Economía provincial desarticulada, de baja productividad, con escasos niveles de agregación de valor, hegemonizada por microempresas y pequeñas empresas, sin apoyo técnico y financiero.</p>	<p>1. Revalorar y fortalecer la producción familiar campesina (Agraria, Forestal, Acuícola, Artesanal y Turística), en el marco de una estrategia de seguridad y soberanía alimentaria.</p>	<p>✓ Promover la titulación de tierras, hasta incremento de 20% del total de predios de la provincia. ✓ Promover 2 campañas: “ Consume lo que Cajamarca Produce” y “De la Chacra a la Olla” al año. ✓ Financiar en apoyo con las Municipalidades Distritales, DRAC. GORECAJ, Ferias Agropecuarias en todos los distritos</p>
	<p>2. Fortalecer las capacidades productivas, impulsando el desarrollo de infraestructura, capacidades e innovación.</p>	<p>✓ Promover, en coordinación con otros niveles de gobierno, irrigaciones del 70% del territorio aprovechable de la provincia. ✓ Ampliación de Infraestructura de riesgo y riego tecnificado, llegando al 50% del territorio aprovechable.</p>
	<p>3. Promover la asociatividad y la formación de cadenas productivas para el incremento de la productividad.</p>	<p>✓ Facilitar el acceso de productores a 2 Fondos concursables para financiar emprendimientos rurales.</p>
	<p>4. Promover sistemas de agricultura por contrato entre el sector privado, asociaciones y comunidades.</p>	<p>✓ Generar 13 convenios para asegurar mercados con instituciones públicas o privadas: Programa Hakuy Wiñay</p>
	<p>5. Promover alianzas público comunitarias, para implementar proyectos de inversión</p>	<p>✓ Proyectos productivos en las cadenas productivas</p>

	<p>con fondos públicos y participación de comunidades, cooperativas o asociaciones campesinas, esto con un análisis de mercado para orientar los proyectos a productos de mayor demanda.</p>	<p>de: Ganadero /Leche y derivados lácteos, Papa, cuy, carne. ✓</p>
	<p>6. Promover el acceso a fondos concursables de los diferentes niveles de gobierno.</p>	<p>Generar 1 concurso Pro compite por lo menos al año ✓</p>
	<p>7. Promover la exportación de productos locales competitivos en el mercado internacional Fomentar inversión privada productiva.</p>	<p>✓ Realizar 1 convenio con empresas que tienen fábricas transformadoras de productos como Villandina y Maquila Agroexport. ✓</p>
	<p>8. Inversión en ciencia, tecnología, Innovación e Investigación para el mejoramiento de la productividad de las cadenas productivas priorizadas.</p>	<p>✓ Realizar 1 convenio con las Universidades y Sector Privado</p>
<p>2. Bajo aprovechamiento de sus potencialidades turísticas.</p>	<p>1. Promover los circuitos el turismo ,turismo vivencial y aventura</p>	<p>✓ Elaboración de Plan Provincial Concertado de Desarrollo Turístico ✓ Desarrollar la “Ruta Turística de Viaje del Inca” ✓ Consolidación del emprendimiento “Turismo rural comunitario en la Laguna San Nicolás”, en coordinación con el Gobierno Regional.</p>
<p>2. Deficiente abastecimiento y limitado apoyo al desarrollo del comercio organizado en la ciudad de Cajamarca.</p>	<p>Gestionar la creación de un mercado de productores: agrícolas, artesanales e industriales. Creación e</p>	<p>Contar con mercados modernos y descentralizados.</p>

	implementación de un mercado mayorista. Promoción de las ferias agropecuarias, comerciales y de productores. Puesta en valor del mercado Central y mercado San Sebastián y el Mercadillo.	
3.- <u>Dimensión Ambiental</u>		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta al 2022 (Valor)
1. Uso desordenado y no racional del territorio provincial, poniendo en riesgo su aprovechamiento sostenible.	1. Implementar el Plan de Ordenamiento Territorial Provincial de Cajamarca sobre la base de la Zonificación Ecológica y Económica, como soporte para la ocupación ordenada del territorio y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales	✓ Contar en dos años con un Plan de Ordenamiento territorial Provincial en 2 años.
	2. Fortalecer la conservación, el aprovechamiento sostenible y la recuperación de los ecosistemas priorizados por la provincia, identificando y consolidando Zonas de Agrobiodiversidad.	✓ Firmar convenio para la conservación y recuperación de ecosistemas con las empresas mineras que operan en el ámbito provincial
2. Alto riesgo de afectación de la calidad del agua y aire.	1. Proteger cabeceras de cuenca, elevando estándares ambientales para realización de cualquier actividad de aprovechamiento de recursos naturales. 2. Gestión integrada de cuencas hidrográficas, manejo sostenible y	✓ Ejecutar 1 proyectos de Protección de cabeceras de cuenca en alianza con el Gobierno Regional de Cajamarca. ✓ Mejorar los viveros existentes en el ámbito Provincial en Alianza con las Municipalidades distritales, Dirección

	<p>mejorando uso en el sector agrario.</p> <p>3. Reducir la tasa de deforestación, impulsar la conservación, forestación y reforestación sostenible de bosques como medio para mejorar, aplicar o crear la provisión de servicios ambientales.</p>	<p>Regional de Agricultura y Sector Privado</p>
<p>3. Sistema de transporte caótico, ineficiente, inseguro y contaminante.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar el plan de expansión urbana, teniendo en consideración las dimensiones técnicas de ancho de vías. 2. Reordenamiento del transporte público: ordenamiento de rutas y horarios de circulación. 3. Construcción de playas de estacionamiento. 4. Construcción del anillo vial y pasos a desnivel a fin de descongestionar el transporte. 5. Mejoramiento asfaltado de las vías a los distritos de la provincia y afirmado a los centros poblados del distrito de capital. 6. Construcción de terminales terrestres. 7. Uso de tecnologías para el cumplimiento de la normatividad de transporte. 8. Normatividad y vigilancia para aplicar sanciones por mal trato al usuario de transporte. 	<p>✓ El trazo de la futura expansión urbana en un radio de 200 metros a partir de la construcción.</p> <p>✓ En plazo de un mes, después de asumir la gestión, contar con el plan concertado de rutas.</p> <p>✓ Construcción de dos playas estacionamiento centro histórico de la ciudad.</p> <p>✓ Construcción de un anillo vial y dos pasos a desnivel.</p> <p>✓ Pavimento con Asfaltado de vía Cajamarca-Cumbemayo – Chetilla y afirmado a todos los centros poblados del distrito capital.</p> <p>✓ Uso de las cámaras de video – vigilancia para monitoreo del transporte.</p> <p>✓ Aprobación de norma específica para sanciones a los prestadores de servicios de transporte cuando traten mal a los usuarios.</p>

3. Deficiente tratamiento de los residuos sólidos y líquidos.	1. Promover la segregación de residuos sólidos en la fuente.	✓ Realizar 1 campaña al año de sensibilización para promoción de la segregación de residuos en los hogares ✓ Colocación de contenedores para recolección de diferentes residuos, que permitan la segregación.
	2. Asegurar la cobertura total del tratamiento y re-uso de las aguas residuales en coordinación con los gobiernos distritales.	✓ Realizar 2 viajes la gestión conjunta de los proyectos de Construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de Cajamarca y los alcaldes distritales en los dos primeros años de gestión
	3. Generación de abonos y energías limpias a partir de tratamiento de residuos sólidos y líquidos.	Ejecutar proyecto de Generación de energías y re-uso de los residuos sólidos y líquidos en 1 comunidad piloto

4.- Dimensión Institucional

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta al 2022 (Valor)
1. Altos niveles de riesgo de corrupción.	1. Sistema eficiente de control, monitoreo e información.	1. Transmisión en tiempo real vía internet de todas las licitaciones públicas de la Municipalidad.

	<p>2. Alianzas interinstitucionales y redes anticorrupción con la sociedad civil organizada.</p>	<p>2. Contar con la presencia de por lo menos una evaluación de los procesos de selección de contratistas de obra con presencia de la sociedad civil organizada.</p>
	<p>3. Educar a la población en el ejercicio de fiscalización a la actividad municipal.</p>	<p>3. Campaña de difusión de valores y derecho a la información respecto a la fiscalización municipal.</p>
<p>2. Mala distribución del presupuesto municipal.</p>	<p>1. Descentralizar parte del presupuesto municipal a los centros poblados, convirtiéndolo en núcleos ejecutores y aliados estratégicos del presupuesto participativo. Gestionar la creación de la oficina de asesoramiento y apoyo a los ciudadanos.</p>	<p>4. Realizar una eficiente distribución del presupuesto público.</p>
<p>3. Mecanismos inadecuados de participación ciudadana.</p>	<p>1. Implementación de la Asamblea Popular Provincial como mecanismo de democracia participativa con decisiones de orientación</p>	<p>✓ Realización de 2 reuniones al año de los representantes de los barrios y todas las organizaciones de la sociedad civil de</p>

	política vinculantes.	Cajamarca incluyendo los distritos
--	-----------------------	------------------------------------